



LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROMUEVEN LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS QUE ATIENDEN A LA PRIMERA INFANCIA

Sarai Aguilar González
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Claudia Guzmán Zárate
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Alexis Aguilar García
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Área temática: A. 10 Política y Gestión de la Educación

Línea temática: 5. Esquema de Integración de los distintos planos de política: condiciones en que las políticas educativas se implementan en diferentes contextos educativos nacionales; factores e impacto de la implementación de políticas con el mundo escolar (tipos, niveles, modalidades y subsistemas)

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación

Resumen:

Los diferentes organismos internacionales y nacionales sostienen que a través del análisis de de las características y los contextos de la primera infancia, es como se puede atender este tema tan importante y, que la inversión de los gobiernos permita concretar políticas que den respuesta a las demandas internacionales. En este trabajo se presenta un panorama general de las primera infancia, las políticas que existen y cómo éstas pueden convertirse en acciones para promover la formación de los agentes educativos. Finalmente se presenta un caso específico de cómo las demandas internacionales inciden en las agendas de cada país y estado, buscando estos, a su vez, promover programas y estrategias, como el caso de la plataforma PIP “Primera Infancia Puebla: Guía para la Atención, Cuidado y Educación de Niñas y Niños de 0 a 3” esta plataforma propone trabajar en la formación de los agentes educativos y potenciar el desarrollo pleno de los niños y niñas que atraviesan la primera infancia. Este proyecto tiene un carácter multidisciplinario y cuenta con la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Palabras clave: Primera infancia, Organismos Internacionales, Políticas públicas internacionales, Desarrollo y Agentes Educativos.

Introducción

La primera infancia es una etapa crucial para la vida de todo ser humano por lo que para el desarrollo de la misma deben estar involucrados los agentes educativos, entendidos como madres, padres, cuidadores, profesores e instituciones. Una de las principales funciones de estos agentes es la de convertirse en los mediadores entre el niño y el mundo, para ello, en primer lugar, hay que reconocer la importancia de esta etapa y, en función de esto, capacitarse y actuar. En este sentido, los gobiernos deben facilitar los procesos que permitan coadyuvar a su desarrollo.

A través de la correcta estimulación en esta primera etapa, se pueden trabajar la interacción social, el desarrollo de la arquitectura cerebral, la moral, los procesos de aprendizaje, el reforzamiento de conductas positivas, la salud física y mental, desarrollo psicomotor, de lenguaje, cognitivo, etc.

La importancia de que los agentes educativos se formen para desarrollar habilidades, es debido a que la custodia o el hacerse cargo de un niño no tiene la misma intención que el cuidado que se le puede dar al niño con miras a su desarrollo. Para desarrollar las potencialidades del niño en esta etapa es necesaria la parte afectiva, además del contacto entre padres (o cuidadores) y el niño, la estimulación y trabajo con los sentidos, así como el ambiente en que se desenvuelve el niño etc. pues de no atender a todas estas necesidades en la primera infancia, se puede obstaculizar o anular el correcto desarrollo del niño.

La relevancia que ha tomado este tema a nivel internacional ha posibilitado que organizaciones como la ONU, la UNESCO, el Banco Mundial, la UNICEF, la OMS, etc. pongan sobre la mesa el tema de la primera infancia e impulsen el fortalecimiento y construcción de políticas que atiendan realmente a este sector de la población, pues “apostar [por la primera infancia] no solo beneficia de manera inmediata y directa, sino que también reedita en el transcurso de vidas, a mediano y largo plazo” (Villaseñor & Pinto, 2016, p. 205)

Desarrollo

La primera infancia es concebida como el lapso que transcurre durante los primeros años de vida del niño, es decir de 0 a 3 años (incluyendo la etapa de gestación), durante esta primera etapa en la vida del niño “se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social” (Jaramillo, 2009, p. 91), es justo cuando se generan muchas de las conexiones neuronales que permitirán al niño adquirir experiencias formativas, afectivas y educativas, así como potenciarán su autonomía, creatividad y sociabilidad, etc. Es por ello que resulta crucial promover, potenciar y atender con los recursos necesarios a esta etapa tan importante para el desarrollo integral de los niños, para esto se debe poner especial énfasis en los actores que intervienen en el proceso de la primera infancia, es decir principalmente a los niños que se encuentran en esta etapa de vida, a los agentes educativos que acompañan su desarrollo y a las instituciones que trabajan con este tema.

Muchos de los organismos internacionales han puesto su mirada en el tema de la primera infancia, incluso ha sido anexado por la ONU¹ dentro de los objetivos del desarrollo sostenible 2020- 2030, que están conformados por 17 objetivos de aplicabilidad universal, (a todos los países indistintamente de su nivel económico), donde a través de estos objetivos se buscan alcanzar metas comunes tales como la que plantea el cuarto objetivo: “educación de calidad”, y del que a su vez se deriva el inciso 4.2 que propone “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria” (CEPAL, 2016, p.15) Se visibiliza que el tema ha logrado relevancia universal y al ser uno de los criterios para alcanzar el desarrollo, se sustenta la idea de impulsar políticas, programas y estrategias que desde cada país, estado y nación se pongan en práctica para responder a esta necesidad y al final rendir cuentas sobre ello.

Por su parte la UNICEF² ha hecho lo propio y plantea que apoyar el desarrollo de los niños y de sus cerebros en esta etapa “ tiene repercusiones para el futuro de los niños, el de sus economías y sociedades” (Rebello, 2017, p. ii) lo que nos permite ver que la UNICEF apuesta por la atención en esta etapa de la vida como solución a problemas que resultan a largo plazo de la desatención de la primera infancia; como son el desempleo, el rezago educativo, la delincuencia, la escasa participación social, etc. Además de que una paternidad y maternidad activas y responsables así como la corresponsabilidad en el cuidado y la crianza sobre el desarrollo de niñas y niños tiene un impacto directo y es fundamental para la construcción del futuro del niño.

La UNESCO defiende la idea de que a través de políticas públicas nacionales que atiendan a la infancia desde perspectivas multidisciplinares (es decir, salud, educación, sexualidad, desarrollo humano, etc.) es como se lograrán enfrentar los problemas, necesidades y diversas realidades de la población- Esta organización asegura que las políticas y programas...

serán los pilares sobre los cuales construir una sociedad más equitativa y más inclusiva, donde la educación, la cultura, la salud sean un derecho básico; donde la equidad, el respeto a los derechos humanos y la aceptación de la diversidad cultural, social, étnica y sexual sean un motor para el desarrollo pleno (UNESCO, 2011, p. 5)

Donde las brechas entre el desarrollo de cada día sea cada vez menor, al promover el desarrollo de efectos positivos que perduren en el niño y potencien su formación integral y una mejor calidad de vida.

De la misma manera la OMS³ considera que atender a la primera infancia es una pieza clave para que los niños tengan un mejor futuro y accedan a mejores oportunidades de vida, incluso plantea que la primera infancia es “la fase de desarrollo más importante de todo el ciclo vital”(Irwin, Siddiqi & Hertzman, 2007, p.7). Esta organización hace hincapié en que los gobiernos, los organismos internacionales y la sociedad civil

¹ Organización de las Naciones Unidas.

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

³ Organización Mundial de la Salud

deben trabajar en la construcción de un mejor futuro para los niños, en palabras de la OMS se debe poner énfasis en la primera infancia “a fin de crear ciudadanos íntegros y prósperos”(Irwin, Siddiqi & Hertzman, 2007, p.3) Incluso asegura que se debe potenciar la atención a la primera infancia desde el sector público y privado, para lograr que la totalidad de agentes educativos con necesidades para la primera infancia (padres, madres, cuidadores, profesores, instituciones, interesados, etc.) puedan formarse de manera adecuada en el tema y así mejorar sus prácticas.

Desde las políticas públicas se ha buscado apoyar a que las diferencias de oportunidades dentro de la población se disminuyan o desaparezcan, para lograr igualdad de oportunidades, capacidades y reconocimiento, sobre todo en el tema de primera infancia, pues como se ha abordado con anterioridad, está comprobado que la etapa más importante en la vida para el correcto desarrollo cerebral y físico, por lo que los actores que intervienen en el proceso deben estar formado con las herramientas necesarias para poder dar respuesta a las necesidades de los niños que atraviesan esta etapa, y ayudar a los niños de manera organizada e intencional.

En el caso específico de México en el documento rector de la vida económica, social y política de México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos queda estipulado en el artículo tercero (artículo constitucional que hace referencia a la educación) y en su fracción quinta que “además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial...” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2019, p. 5) por lo que la educación inicial que promueve la atención, cuidado y formación durante la primera infancia es por decreto un derecho constitucional y deben crearse propuestas que después puedan concretarse.

Por su parte la SEP⁴ quien administra y regula la educación pública básica y obligatoria en México, propuso en 2017 el programa “Educación Inicial: Un Buen Comienzo” y que propone que desde el sistema educativo, así como desde la sociedad se debe atender a la primera infancia. El programa propone como ejes esenciales el juego, el contacto físico entre el niño y los agentes educativos, la lectura y las artes como metodologías de interacción con el medio además de que parte de la atención a la primera infancia como un enfoque de derecho.

Para la SEP el principal objetivo que se pretende alcanzar para atender a los niños de 0-3 años a través de este programa es:

favorecer su seguridad, felicidad y confianza; su inteligencia y el desarrollo de sus capacidades; prepararlos para afrontar los retos y desafíos e ingresar al trayecto escolar con mayores ventajas para el aprendizaje y para la vida, mediante una atención de calidad que les asegure la provisión, la protección y la participación en todas las modalidades y servicios que se ofrecen en Educación Inicial (SEP, 2008, p. 8).

⁴ Secretaría de Educación Pública

El estado de Puebla en particular ha sido un estado preocupado por el tema de la primera infancia, fue sede del Tercer Congreso Mundial de Políticas Públicas de Primera Infancia celebrado del 26 al 28 de noviembre del 2013, en el que especialistas nacionales e internacionales se unieron para que a través del diálogo se generaran propuestas sobre la niñez y la primera infancia. En el 2013 se aprobó la Ley Estatal de Educación Inicial que afirmaba que el estado brindaría educación inicial acorde al artículo tercero constitucional, una educación de calidad, el desarrollo de materiales y programas educativos, además de asegurar el carácter formativo, laico y gratuito de la Educación Inicial

Otra estrategia que ha implementado el estado es la de impartir un diplomado a casi el 100% de los docentes y encargados de instituciones de “Educación Preescolar, Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, Escuelas Normales, Educación Inicial Indígena, Educación Inicial no escolarizada y estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social” (SEP, 2018) para incidir de forma positiva en su formación, brindándoles los conocimientos y habilidades necesarias para promover y facilitar el desarrollo de los niños.

Es importante mencionar que a pesar de que existe interés por parte de las organizaciones, gobiernos y estados, no siempre es posible lograr los objetivos de forma completa ni obtener los resultados esperados, de esta manera en función de las demandas que han surgido a raíz del tema, un ejemplo de cómo se han podido concretar políticas, programas y estrategias que responden a las demandas internacionales y nacionales sobre primera infancia es el caso de la plataforma PIP “Primera Infancia Puebla: Guía para la Atención, Cuidado y Educación de Niñas y Niños de 0 a 3” es una propuesta diseñada por un equipo multidisciplinario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, cuya construcción surge en el marco de la convocatoria del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica a cargo del Conacyt y el Gobierno del Estado de Puebla que demanda brindar una atención integral a la primera infancia en el Estado de Puebla, esta plataforma está dirigida a los agentes educativos, la propuesta está basada en el programa “Educación Inicial: Un Buen Comienzo” de la SEP y tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la Red de Estancias Infantiles y la atención integral de la primera infancia en el Estado de Puebla a través del desarrollo de una plataforma digital que integre (1) un sistema que permita concentrar información censal sobre las características relacionadas con la cobertura, infraestructura y operación de las estancias infantiles y los centros de atención para la primera infancia en el estado, (2) un módulo de registro y administración de datos de los usuarios, (3) un micrositio para el desarrollo de procesos de formación dirigido a agentes educativos, padres y madres, y (4) un portal de acceso libre a recursos e información relevante y actual sobre el Desarrollo Infantil Temprano, siendo un espacio a través del cual los gestores de la Red puedan obtener información actual sobre las estancias infantiles y los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez, ofrezcan información relevante sobre la primera infancia en el estado, sobre el desarrollo Infantil Temprano, sobre espacios y recursos educativos y lúdicos, así como también formación en línea.

En este trabajo enfatizamos en el punto 3, un microsítio para el desarrollo de procesos de formación dirigido a agentes educativos, padres y madres ya que permitirá brindar herramientas para que se logre la formación integral de la primera infancia de manera pertinente y con ello se concreten las políticas públicas.

La plataforma contará con los siguientes cursos y/ o talleres: “Las bases científicas del Desarrollo infantil temprano: el valor de los primeros años de vida”, “Educar con perspectiva de género: un mundo para todos y para todas”, “Formar grandes lectores desde pequeños”, “La voz que lee y alimenta intercambios”. Estos cursos y talleres ponen especial atención en temas como la lectura, la sexualidad y la teoría sobre el desarrollo de los niños y el juego, que a través de apartados teóricos y actividades de reforzamiento y evaluación permitirán a los agentes educativos la construcción o reforzamiento de conocimientos necesarios para brindar a los niños de 0 a 3 años la atención y cuidado necesarios para lograr trabajar con su personalidad, necesidades, habilidades, principios y valores, etc.

La metodología (primera fase) para la formación en línea de los agentes educativos de las estancias infantiles y los servicios de atención que operan en el estado de Puebla, así como padres y cuidadores de niños de 0 a 3 años, ha constado de la elaboración de la estrategia rectora de formación en línea PIP, de conformar grupos de expertos en temas de educación inicial, diseño y software, del diseño instruccional de los talleres y/ o cursos, de la validación por parte de SEP, la producción de los talleres y/ o cursos, reuniones con el equipo de software, la construcción del curso en línea, la retroalimentación del trabajo y el lanzamiento de la prueba piloto, los procedimientos que se ha desarrollado se presentan de forma más detallada en la tabla 1.

Conclusiones

La plataforma PIP “Primera Infancia Puebla: Guía para la Atención, Cuidado y Educación de Niñas y Niños de 0 a 3” atiende a los esquemas de integración de las políticas de la primera infancia, internacionales y nacionales, y pretende ser implementada en los contextos nacionales, favoreciendo el desarrollo de los niños a través del acompañamiento de los agentes educativos formados para esta compleja tarea.

El desarrollo de este proyecto estatal multidisciplinar promueve la vinculación entre el estado, instituciones de investigación como CONACyT, la Secretaría de Educación Pública y la universidad pública como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y, a su vez, sensibiliza a los distintos actores, tanto de la escuela formal como no formal, a participar como agentes que aportan no sólo conocimientos factuales sino experiencias significativas que enriquecen este proyecto y la puesta en marcha.

Proyectos como el de la plataforma PIP deben seguirse impulsando, pues como hemos podido observar, la inversión en este tema puede traer beneficios sociales a largo plazo, además de que involucrar a instituciones, grupos interdisciplinarios, al estado y a la sociedad es el camino hacia una participación social justa y equitativa.

Tabla 1.

ACCIÓN	PROPÓSITO	PRODUCTO	RESPONSABLE
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA RECTORA DE FORMACIÓN EN LÍNEA PIP	PREPARAR LA ESTRATEGIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN LÍNEA CONSIDERADO UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA QUE ATIENDA LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES.	DOCUMENTO RECTOR	EQUIPO DE FORMACIÓN Y COORDINADORA GENERAL.
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE EXPERTOS EN PRIMERA INFANCIA, EN DISEÑO CURRICULAR, EN DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE PLATAFORMAS Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS DIGITALES	ORGANIZAR LAS REUNIONES PARA PRESENTAR EL EJE RECTOR DE LA FORMACIÓN EN LÍNEA DISTRIBUYENDO ACTIVIDADES, TIEMPOS DE ENTREGA Y RETROALIMENTACIÓN Y DIÁLOGO CONTINUOS.	DOCUMENTO CON RESPONSABILIDADES DE CADA EQUIPO.	EQUIPO DE FORMACIÓN, EQUIPO DE EXPERTOS-COLABORADORES (CONSEJO DE LECTURA PUEBLA, CEIBA), DOCENTES INVESTIGADORES DE LAS LICENCIATURAS EN PROCESOS EDUCATIVOS, EN DISEÑO GRÁFICO, EQUIPO DE LA DGIE
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y DEBATE CON EXPERTOS EN EL TEMA DE LA PRIMERA INFANCIA	ACORDAR EL ENFOQUE, METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS, CONTENIDOS Y RECURSOS QUE SE ABORDARÁN EN CADA TALLER/CURSO.	FORMATOS GUÍA	EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, EQUIPO DE FORMACIÓN, EXPERTOS-COLABORADORES.
DISEÑO DE LOS CURSOS/TALLERES POR LOS EXPERTOS DE CADA UNO.	ELABORAR EL DISEÑO DE LOS CURSOS/TALLERES POR CADA EXPERTO-COLABORADOR CON APOYO DEL EQUIPO DE FORMACIÓN.	TALLER/CURSOS (PLANEACIONES, DOCUMENTOS DE APOYO, DESARROLLO DE CONTENIDOS, PROPUESTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, ETC.	EXPERTOS-COLABORADORES Y EQUIPO DE FORMACIÓN, COORDINADORA GENERAL.
PRESENTACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE AVANCES CON TODOS LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS PARA UNIFICAR CRITERIOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL	REALIMENTAR EL PROCESO DE DISEÑO DE LOS TALLERES Y CURSOS.	FORMATOS CON CONTENIDOS DESARROLLADOS DE TALLERES Y CURSOS.	EXPERTOS-COLABORADORES, EQUIPO DE FORMACIÓN, EQUIPO DE DISEÑO, EQUIPO DE DGIE, COORDINADORA GENERAL.
LIBERACIÓN DEL TALLER PARA REVISIÓN DE LA SEP	REVISAR LOS AVANCES DEL DISEÑO DE LOS TALLERES/ CURSOS EN LÍNEA DE LA PIP	SUGERENCIAS Y VISTO BUENO DE LA SEP	SEP
PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIGITALES Y PRODUCCIÓN DE VIDEOS.	ELABORAR LOS RECURSOS DIGITALES Y VIDEOS NECESARIOS PARA LOS CURSOS Y TALLERES	RECURSOS Y VIDEOS	EQUIPO DE DISEÑO Y EQUIPO DE DGIE
REUNIÓN CON PRODUCCIÓN DEL SOFTWARE PARA CONSTRUCCIÓN DE LA PÁGINA Y LOS ESPACIOS PARA SUBIR EL CURSO.	PRESENTAR LOS CURSOS Y TALLERES Y VALORAR LOS ELEMENTOS PERTINENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA.	ACUERDOS PARA DISEÑO DE PLATAFORMA.	EQUIPO DE SOFTWARE, EQUIPO DE FORMACIÓN, EQUIPO DE DISEÑO Y EXPERTOS-COLABORADORES.
CONSTRUIR EL CURSO EN LÍNEA.	SUBIR TODO EL MATERIAL DE LOS CURSOS Y TALLERES A LA PLATAFORMA DISEÑADA.	EN CONSTRUCCIÓN, FECHA LÍMITE JUNIO 2019	EQUIPO DE FORMACIÓN, EQUIPO DE DISEÑO, EQUIPO DE DGIE Y EQUIPO DE SOFTWARE
RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO PARA SUBIR A LA PLATAFORMA.	REVISAR LA ÚLTIMA VERSIÓN CON LOS TALLERES Y CURSOS SUBIDOS A LA PLATAFORMA.	EN CONSTRUCCIÓN	TODOS
PRUEBA PILOTO	REALIZAR UNA PRUEBA PILOTO CON ALGUNOS GRUPOS SELECCIONADOS AL AZAR.	PENDIENTE	TODOS

Elaboración propia: Hernández, Guzmán, Fernández, Aguilar, 2019.

Referencias

- CEPAL, (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago. P. 15
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reformada en 2019), Diario Oficial de la Federación, CDMX, México. p. 5
- Irwin, L. Siddiqi, A. Hertzman, C. (2007) Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecuilibrador. Informe Final. p. 3
- Jaramillo, L. (2009) La Política de Primera Infancia y las Madres Comunitarias. N. II. Editorial Zona Próxima. Barranquilla. p. (90- 98)
- Rebello, P. (2017) La Primera Infancia Importa para cada Niño. UNICEF, ISBN: 978-92-806-4917-8 p. II
- SEP (2018) Continúa capacitación de docentes en atención a la primera infancia. Recuperado de <http://sep.puebla.gob.mx/recomendamos-historial/item/6771-continúa-capacitación-de-docentes-en-atención-a-la-primera-infancia>
- UNESCO (2011) Políticas Públicas para la Infancia. Santiago de Chile. Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO. p. 5
- Villaseñor, K. & Pinto, L. (2016), Educación inicial En Puebla , México: El Reto de Potenciar el Carácter Educativo y Disminuir las Desigualdades Sociales desde la Primera Infancia p. 205